

6. *Obtención de documentación e información:* En la Delegación de la AEAT de Huesca, plaza de Navarra, 11, o en el control de entrada del edificio de la AEAT, calle Lérica, 32 y 34, de Madrid; teléfono, 91 583 13 18; fax 91 583 13 52.

7. *Presentación de las ofertas:* En el Registro General de la AEAT, calle San Enrique, número 26, de Madrid, hasta las dieciocho horas del día 10 de marzo de 1999.

8. *Apertura de las ofertas:* El acto público de apertura tendrá lugar en el salón de actos del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, calle Lérica, 32 y 34, de Madrid, planta baja, a las doce quince horas del día 15 de marzo de 1999.

9. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1999.—P. D. (Resolución del Presidente de la AEAT de 19 de julio de 1997), el Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, Roberto Serrano López.—8.267.

Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes indicados.

Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del «Programa Operativo de Actuación de Datos del Territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas, con fecha 10 de octubre de 1996, y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (Feder y Feoga-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda-Ministerio de Economía y Hacienda).

1. *Entidad adjudicadora:* Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara.

Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia Territorial del Catastro.

Expedientes números: 01RU99DG192E; 02RU99DG192E; 03RU99DG192E, y 04RU99AT192E.

2. *Objeto de los contratos y áreas que comprenden:*

Expediente 01RU99DG192E: Retintado, digitalización, grabación y exposición pública del Catastro Inmobiliario Rústico de los términos municipales de: Abánades, Aguilar de Anguita, Alarilla, Albalate de Zorita, Albares, Alboreca, Alcocer, Alhóndiga, Almadrones, Atance, Casasana, Casa de San Galindo, Iriepal, Paredes de Sigüenza, Pozancos, Rebollosa de Hita, Renales y Villaseca de Henares.

Expediente 02RU99DG192E: Retintado, digitalización, grabación y exposición pública del Catastro Inmobiliario Rústico de los términos municipales de: Almoguera, Archilla, Argecilla, Atanzón, Atienza, Auñón, Balconete, Barriopedro, Brihuega, Budia, Carrascosa de Henares, Caspueñas, Castilblanco y Cendejas de Enmedio.

Expediente 03RU99DG192E: Retintado, digitalización, grabación y exposición pública del Catastro Inmobiliario Rústico de los términos municipales de: Cendejas de la Torre, Cifuentes, Cogollor, Condemios de Abajo, Condemios de Arriba, Copernal, Corcoles, Durón, Escamilla, Escopete, Espinosa de Henares, Fuentelaencina, Fuentelviejo, Fuentes de la Alcarria, Gajanejos, Gárgoles de Arriba y Heras de Ayuso.

Expediente 04RU99AT192E: Actualización del Catastro Inmobiliario Rústico de los términos municipales de: Castilforte, Cercadillo, Loranca de Tajuña, Riotovi del Valle y Sauca.

Plazo de ejecución y entrega:

Expedientes 01RU99DG192E; 02RU99DG192E, y 03RU99DG192E: Antes del 1 de diciembre de 1999.

Expediente 04RU99AT192E: Dieciocho meses desde la fecha del acta de inicio de los trabajos.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Tramitación urgente por concurso abierto.

4. *Presupuesto base de licitación (importe total IVA incluido):*

Expediente 01RU99DG192E: 9.376.024 pesetas.

Expediente 02RU99DG192E: 10.663.280 pesetas.

Expediente 03RU99DG192E: 9.535.163 pesetas.

Expediente 04RU99AT192E: 8.518.135 pesetas.

6. *Garantías:*

a) Provisional No.

b) Definitiva:

Expediente 01RU99DG192E: 375.041 pesetas.

Expediente 02RU99DG192E: 426.531 pesetas.

Expediente 03RU99DG192E: 381.407 pesetas.

Expediente 04RU99AT192E: 340.725 pesetas.

7. *Obtención de documentación e información:*

En la Gerencia Territorial del Catastro de Guadalajara, sita en la avenida del Ejército, número 12-1.^a, planta, 19004 Guadalajara. Teléfono (949) 88 51 40. Telefax (949) 88 51 39. Durante trece días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en los artículos 15, 16, 19 y 80 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas y en los artículos 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21).

9. *Presentación de ofertas económicas y demás documentación:* Dentro del plazo de trece días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: En sobres cerrados y lacrados (los de las proposiciones económicas), y según lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 13/1995, artículos 7, 8 y 9 del Real Decreto 390/1996, y de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Gerencia Territorial del Catastro de Guadalajara. Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

10. *Apertura de ofertas:* Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Guadalajara, sita en la calle Mayor, número 17, piso 1.^o de Guadalajara, a las doce horas del quinto día hábil (que no sea sábado) siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

11. *Modelo de proposición:* Según se establece en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares.

12. *Gastos de los anuncios:* A cargo de las empresas adjudicatarias en proporción a los importes de las correspondientes adjudicaciones.

Guadalajara, 15 de febrero de 1999.—El Delegado de Economía y Hacienda en Guadalajara, Ángel Seoane Rodríguez.—8.137.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Comandancia de la Guardia Civil-Gijón por la que se anuncia subasta de armas.

El día 31 de marzo del presente año, a las diez horas, en las dependencias de la Comandancia de la Guardia Civil-Contrueces-Gijón, tendrá lugar subasta de armas largas de caza y armas cortas, cuyos lotes en número de 301 estarán expuestos al público en horario de nueve a catorce horas los días 22, 23, 24, 25, 26 y 29, y en horario de nueve a trece horas el día 30 del mismo mes de marzo.

Gijón, 10 de febrero de 1999.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Luis González Pérez.—7.331.

Resolución de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid por la que se anuncia subasta de armas.

El día 29 de marzo de 1999, a las nueve treinta horas, tendrá lugar en dependencias de esta Comandancia, calle Guzmán el Bueno, número 112, en la modalidad de pliego cerrado, una subasta de 868 armas cortas y 334 armas largas.

A esta modalidad de subasta podrán licitar las personas físicas y jurídicas, legalmente habilitadas para el uso, tenencia o comercio de armas, lo que debe ser documentalmente acreditado.

Dichas armas estarán expuestas al público, durante los días 23, 24, 25, 26 y 27 del mes de marzo, de diez a trece horas, en locales de esta Comandancia, donde se facilitará al público información sobre los precios de salida y documentación necesaria para licitar.

Paralelamente, y durante los mismos días que los especificados anteriormente, y con las mismas condiciones, tendrá lugar otra subasta de 359 armas cortas y 41 armas largas en los locales sitos en la calle Sector Escultores, de la localidad de Tres Cantos (Madrid).

Las armas adjudicadas en ambas subastas serán legalizadas en la Intervención de Armas, sita en la calle Guzmán el Bueno, 112.

Madrid, 10 de febrero de 1999.—El Presidente de la Junta de subasta, José Navarro Herrera.—7.360.

Resolución de la 142.^a Comandancia de la Guardia Civil (Cuenca) por la que se anuncia subasta de armas.

A las diez horas del día 29 de marzo de 1999, en los locales de la Comandancia de la Guardia Civil de Cuenca, tendrá lugar la subasta de 41 pistolas, cinco revólveres, tres rifles, 49 carabinas y 188 escopetas de caza, distribuidas en otros tantos lotes, en la modalidad de «pliego cerrado».

Dichas armas, con su precio de licitación, permanecerán expuestas durante los cinco días hábiles anteriores al de la celebración de la subasta, en horas de oficina de la mañana.

Cuenca, 10 de febrero de 1999.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Jaime Alejandro Maldonado.—7.328.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado sin publicidad de la vigilancia por satélite de las boyas de la REMRO y EMOD.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación por procedimiento negociado sin publicidad:

1. Vigilancia por satélite de las boyas de la REMRO y EMOD, a CLS Collecte Localisation Satellites, por un importe de 14.000.000 de pesetas.

Madrid, 9 de febrero de 1999.—El Director general, Felipe Martínez Martínez.—7.411-E.